



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN CAMARAL N° 004/2021-2022

LA CÁMARA DE SENADORES,

En observancia a lo dispuesto en el Artículo 20 del Reglamento General de la Cámara de Senadores y los Artículos 16, 17 y 19 del Reglamento de Ética,

RESUELVE:

Designar como miembros de la Comisión de Ética y Transparencia, para la Legislatura 2021 – 2022, a las siguientes senadoras y senadores:

- 1.- Sen. Lindaura Rasguido Mejía
- 2.- Sen. Nely Verónica Gallo Soruco
- 3.- Sen. Luis Adolfo Flores Roberts
- 4.- Sen. Henry Omar Montero Mendoza

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES